



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13
41092 SEVILLA (España – Europa)
Tif.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439

ACTA NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA.

ACTA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS VOTACIONES A PRESIDENTE Y SE PROCEDE A SU PROCLAMACIÓN.

En Sevilla, a las doce horas del día veintiuno de diciembre de dos mil doce, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Luis Garrido Gómez, Presidente.
- D^a. María Ángeles Antonio Núñez, Secretaria.
- D. Juan Luis Muñoz Pérez, Vocal.

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las votaciones a Presidente y la proclamación del mismo, tratándose el siguiente punto del ORDEN DEL DÍA:

Único.- Proclamación del Presidente de la Federación. Se adopta el siguiente acuerdo:

"Una vez examinados los resultados de las votaciones a Presidente, celebradas en la Asamblea General del día dieciséis de diciembre y al no haberse presentado reclamación ni impugnación alguna contra las mismas, se proclama con carácter definitivo como Presidente de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos a

D. ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ.

Contra la presente resolución podrá presentarse recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.7 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas."

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las doce horas y quince minutos, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO.

Fdo.: M^a Ángeles Antonio Núñez
Secretaria

Fdo.: Luis Garrido Gómez
Presidente

Fdo.: Juan Luis Muñoz Pérez
Vocal